

VIERNES, 14 DE NOVIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 220

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 4 DE SANTANDER

CVE-2014-15389 *Notificación de sentencia en procedimiento de juicio verbal (250.2) 359/2014.*

El Juzgado de Primera Instancia Número 4 de Santander,

Hace saber: Que en el juicio verbal 359/2014 seguido a instancia de Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros, contra D. Robert George Zárate Bazán y D.ª Julieta León Durillo, se ha dictado sentencia de fecha 18 de junio de 2014, contra la que no cabe recurso ordinario alguno al tratarse de juicio verbal por razón de la cuantía, inferior a 3.000 euros.

En el Juzgado podrán los interesados tener conocimiento íntegro de su contenido.

Se libra el presente extracto para que sirva de notificación a D. Robert George Zárate Bazán y D.ª Julieta León Durillo, mediante su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 4 de julio de 2014.

El secretario judicial (ilegible).

2014/15389